

CORONEL ARANDA - FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS Y BIOLÓGICAS

REFERENCIA: 171

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación de Equipamiento**Nombre de la Ficha:** CORONEL ARANDA - FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS Y BIOLÓGICAS**Código Postal:** 33005**Dirección:** Coronel Aranda**Referencia Catastral:** Urbana: 8747902**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** 1.965-1.968

Autor: Ignacio Álvarez Castelao

Observaciones: Proyecto y construcción de la edificación.

- Intervenciones**Intervención/Reforma:** 1.996

Autor Intervención: Desconocido.

Observaciones (Intervención): Intervención integral en las edificaciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El estado de conservación de las estructuras actualmente, es suficientemente bueno, ya que ha sido muy remodelado y reforzado en el año 1.996 debido a diferentes problemas que hicieron necesaria una reparación en profundidad.

Esta reparación consistió, en lo que se refiere al edificio de laboratorios o departamentos, en reforzar toda la estructura interiormente por medio de un entramado metálico de pilares y vigas.

Por lo que se refiere al aula, también muy afectado y con riesgos de derrumbe, se reforzó a través de un sistema de zunchado perimetral y cosido de grietas.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

La conservación de los cerramientos de ambos edificios es buena en general, salvando pequeñas excepciones como son las roturas de algunas piezas prefabricadas, que vienen ya del momento de las obras de reforma del año 1.996, donde por ejemplo, al colocar la escalera de evacuación de incendios, se rompieron algunas de ellas para anclarla al interior de los cerramientos.

Por otro lado, y de modo más acusado en el edificio del aula, aparecen multitud de pintadas fruto de actos de vandalismo público, que en nada contribuyen al buen aspecto del edificio.

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación es bueno en ambas cubiertas, si bien se aprecia entre las juntas de las losas flotantes, zonas en las que crece algo de vegetación en forma de pequeñas plantas o hierbas, fruto de la acumulación de humedad. Se observa también diferente tonalidad en ciertas zonas, lo que nos da pie a pensar que han sido sustituidas algunas de las piezas.

La cubierta del aula fue reconstruida en su totalidad en el año 1.996, colocándole una nueva estructura en su disposición actual, que si bien es muy similar a la anterior, el material de cobertura era la pizarra en lugar de las chapas de las que hoy dispone.

Carpintería. Conservación.

Toda la carpintería de ambos edificios ha sido sustituida por las actuales, en las reformas llevadas a cabo en el año 1.996.

Anteriormente eran piezas de hierro, de las que aun se conserva alguna, de modo aislado, en las ventanas del sótano.

Sin embargo, y aunque el material utilizado quizás no es el más apropiado debido al gran grosor de los marcos en comparación con las antiguas piezas metálicas, sí se debe decir que se ha mantenido en la mayor medida posible, el despiece de vidrios anteriormente existentes.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** Si**Inventariado. Fecha de publicación:** IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Integral Singular (T)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.****Uso Característico:**

Equipamiento Superior Universitario.

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.
Residencial: sólo vivienda adscrita a la guarda de las instalaciones.
Oficinas: sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.
Hostelería: sólo al servicio de equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición y respetar los materiales de todas las fachadas, sin introducir variaciones en el diseño original, o restituyendo el mismo.

Cualquier intervención que se realice deberá conservar o reproducir las condiciones estéticas de la edificación original.

Se prohíbe la utilización de pinturas o barnices en el acabado final de los paramentos de fachada, que modifiquen el aspecto externo actual, y en los paramentos interiores originalmente de hormigón visto.

Eliminar portón metálico, de acceso a sótano, desde la calle Coronel Aranda, y restituir según normativa.

Eliminar bajantes exteriores de PVC, en aluario, y reponer instalación de evacuación oculta, según proyecto original.

Restitución de celosías de los cuerpos de aulas, según diseño original.

Elementos Singulares:

Conservar el diseño del amueblamiento, detalles y acabados, así como murales y pavimento de mosaico artístico, y esculturas interiores.

